



Uelate maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE  
MIL MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

Don Juan, para que se le confirme uno de los actos distintivos  
que se dan por el Ayuntamiento en este día; y habiendo  
emperado la conferencia, el Señor D. Fermin Taxam  
Dona, Regidor; Dico, que respecto de haver en esta  
Ciudad un crucidissimo numero de Vecinos, y naturales  
de ella de la mas elevada nobleza, notorios hyssondagos de  
Sangre, entrequieny se acostumbra hacer los nombra-  
mientos de Oficio que Dha Cuid. tiene, para que les sirvan  
de actos distintivos en virtud de R.<sup>a</sup> Privilegios, y pon-  
ser corto el numero de Dhos Empleos no haver muchos  
de Dhos V.<sup>os</sup> y naturales logrado ninguno acto Distincti-  
vo, porque usando los Capitulares de su libertad, como  
Jure del Oficio de Regidor, que exercen, ban pre-  
firiendo en sus nombra<sup>tos</sup> a los q.<sup>e</sup> mas bien se adap-  
tan a su voluntad, sin que en ellos puedan unos a  
otro alegar de preferencia, aunque median en sus pretem

